

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	116

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

4.ª SECCION — MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La **REINA** nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Cataluña, en comunicacion de 19 del actual, desde Casá de la Selva, da cuenta de sus operaciones: dice que el espíritu del pais sigue mejorando, al paso que las facciones van disminuyéndose por la mucha desercion que experimentan: remite una relacion de 47 que se han presentado á indulto.

Con fecha 20, en La-Bisbal, manifiesta que las provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona se pueden considerar ya libres de facciosos, y remite otra relacion de 34 presentados á indulto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, con fecha 31 de Octubre último, da parte de que continuaba disfrutándose allí completa tranquilidad.

4.ª SECCION. — PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. José Morphy, juez de primera instancia del cuartel de Lavapiés de esta corte, se cita, llama y emplaza por segundo pregon y término de seis dias, contados desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta*, á Agustín de Rojas, de estado soltero, de 26 años de edad, natural de Toledo, de oficio herrero, y licenciado del ejército, como trompeta que fue de Illesares, hijo de Manuel y de Catalina Pastor, ya difuntos, que habitaba en compañía de su hermano Basilio, calle de Cabestreros, núm. 17, cuarto principal, para que se presente en la audiencia de dicho Sr. juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, ó en cualquiera de las cárceles de esta capital, á responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que se le sigue por haber muerto alevosamente á Miguel García Quiros en su taberna, calle de Embajadores, núm. 36, la tarde de 11 de Noviembre último, bajo apercibimiento que de no verificarlo así se seguirán los procedimientos en su ausencia y rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho, y se entenderán las sucesivas diligencias con los estrados del juzgado.

Madrid 24 de Diciembre de 1847.—Morphy.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AMÉRICA.

MÉJICO 24 DE OCTUBRE.

(De la revista del *Faro industrial de la Habana*.)

El ejército mejicano ha sentado sus reales en la corte de Motezuma. Santana la abandonó á su suerte desgraciada cuando el pueblo inermemente se defendía por sí solo con heroísmo. Tal fue el resultado del armisticio convenido en 22 de Agosto último para tratar la paz: el comisionado de los Estados-Unidos la vendió á tan alto precio, que los mas hambrientos de ella rehusaron adquirirla: el armisticio cesó, y despues de algunas acciones de guerra en las inmediaciones de Méjico, quedó esta á merced de los invasores el 15 de Setiembre.

En su poder se hallan tambien las mas pobladas y ricas ciudades, Veracruz, Tampico, Tabasco, Jalapa &c. Mas sin embargo, lejos de precipitar el desenlace de la guerra las ventajas obtenidas por el ejército americano, se hace aquel mas difícil en el concepto de todos.

Los mas indiferentes antes á la agresion la resisten ahora con energia, y en toda la República mejicana no se oyen sino clamores de

guerra. Las partidas de guerrillas toman mas incremento, y se hacen mas temibles; pues todas las clases del pueblo se apresuran á aumentar sus filas, y todos parecen llenos de entusiasmo y decision. Desde el ignorante y roto aguador hasta el entendido literato, desde el delicado señorito hasta el toscó carnicero, todos buscan armas, todos corren á la voz de los padres *Jarauta y Martin y del intrépido Fermín*.

La guerra pues comienza ahora, y ahora menos que nunca podrán calcularse sus resultados. Yucatan ha hecho un pronunciamiento para reconocer al Gobierno de Méjico, respecto al cual se consideraba neutral: hasta los indios sublevados contra la raza hispano-mejicana han dado ahora su adhesion al Gobierno. ¡Siempre la humanidad ha tenido simpatias con el desgraciado!!

El corresponsal de la Habana, que nos remite la *Revista*, añade que el intrépido *Fermín* es nuestro antiguo corresponsal de Paris Don *Fermín de Salomon*, quien pelea á la cabeza de las fuerzas que el Gobierno mejicano ha puesto á sus órdenes. Ortega es hombre juicioso, de disposicion, y por lo visto de intrepidez. Nosotros tenemos en sus glorias la doble satisfaccion que nos toca como españoles y como amigos.

CARACAS 3 DE SETIEMBRE.

(Del *Faro industrial de la Habana*.)

En un artículo editorial del *Liberal* de 21 de Agosto, bajo el epigrafe de Tacasuruma y Guigüe, se da razon de que esos puntos se hallan en un estado de alarma que tiene en inquietud á los propietarios, y los obliga á abandonar su residencia, y propone al Gobierno la medida de un campo volante que persiga á los facciosos no indultados, autores de sus turbaciones, para que impida que los indultados permanezcan juntos, y en fin para que obligue á todos al trabajo; pues dice el periódico que el ocio y la vagancia son los gérmenes de los crímenes comunes que se cometen y de las facciones que se levantan en Venezuela: este campo volante debería constar de 50 hombres, y agrega que en su concepto, otra medida semejante en menor escala para los valles de Barlomento y el Tuy, sería recibida con aplauso por todas esas comarcas.

En el de 28 hace una profesion de su fe y trabajos periodísticos, concluyendo que desde el 3 de Octubre de 1841, en que por medio de un programa se inició su actual redaccion, ha probado que el *Liberal* no pertenece á partido, fraccion ni parcialidad alguna, y que el comercio, la agricultura y las artes, estos grandes y verdaderos intereses nacionales, forman los colores de su bandera, y llamarán con preferencia su atencion.

En el número 667, correspondiente al 4.º del pasado Setiembre, encontramos dos artículos que nos parecen interesantes, y que pueden ser de importancia vital para aquel pais decaído. El primero sobre hacer puerto á Margarita, obra del Sr. Level: no tenemos espacio para insertarlo, y nos contentaremos con copiar lo que sobre él dice el periódico antes citado.

«Para dar lugar al artículo que sigue del Sr. Andres Eusebio Level sobre puertos francos, cuya materia es de mas alto interes, hemos suprimido nuestro editorial. El Sr. Level nos interpela á que emitamos nuestras opiniones acerca de esta materia, y lo haremos ciertamente en algun número posterior de *El Liberal*. Partidarios, como somos, de la mas amplia libertad mercantil, no podemos ser enemigos de los puertos francos; pero confesamos que para su establecimiento en Venezuela, sin que redunden en perjuicio de las rentas nacionales, nos asisten muchas dudas que mas adelante acaso podrán ser disipadas, y nos estimularán á decidirnos en favor de la medida. Ojalá tomen cartas sobre ella algunos de los ciudadanos ilustrados que tiene Venezuela, y que pueden tratar esta cuestion con mucho acierto. Sobre todo, los altos empleados en el ramo de hacienda deberían contribuir con su importante contingente.»

El otro es una contrata de emigracion celebrada por aquel Gobierno con el vizconde Carlos Francisco de Culhat.

IDEM 18.

(De la *Prensa de Caracas*.)

Segun nos escriben de Cameagua con fecha 2 de Setiembre, parece que una partida de revoltosos, capitaneada por D. Diego Hurtado, pasó por aquel pueblo diciendo que se dirigian á la capital á hostilizar al Gobierno. Cartas que tenemos á la vista dicen que este suceso no tiene ninguna importancia.

El bergantín inglés *Diadema*, que salió el 6 de Setiembre de la Guaira para Santa Marta, se ha perdido salvándose la tripulacion y el Sr. Augusto Sallé que iba en él de pasajero.

(Del *Liberal* de Caracas.)

Hoy ha llegado el correo del Sur trayendo cartas y periódicos del Bogotá hasta el 16 de Agosto; de Quito hasta el 16 de Julio; y de Santiago de Chile hasta 26 de Junio; pero nada de Valparaiso ni de Lima.

El presidente de la Nueva Granada salió del Bogotá el 16 de Agosto á la visita que emprendió sobre las provincias del Sur, el Istmo y Cartagena, lleno de esperanzas, acompañado por un crecido número de amigos y buenos ciudadanos, y recibido y obsequiado con entusiasmo por todos los habitantes del tránsito, á quienes con la mayor amabilidad, cortesia y popularidad correspondia sus obsequios sin distincion de rango ni clase, pues desde el soldado hasta el general, desde el último campesino hasta el mas rico propietario, todos, todos recibian alguna demostracion del presidente ciudadano, amigo verdadero de todos sus compatriotas.

Un corresponsal nuestro nos dice respecto de este viaje lo siguiente:

«Una de las compañías de navegacion del Magdalena se propone obsequiar al presidente en Ambalema, con motivo de la llegada del primer estibot, bello buque de hierro, que con mil fardos de carga en la bodega solo cala dos pies de agua.

Dentro de breves dias llegará el otro estibot de esta compañía de Cartagena. Con esta línea, con los cinco vapores de 1,500 toneladas en el tráfico de los Estados-Unidos al Istmo, que harán escala en Cartagena con el ferrocarril de Chagres al Panamá, y la otra doble línea de vapores del Pacífico hacia Californias y hacia Valparaiso, bien podemos mover en todo sentido los productos y los hombres de este pais.

Entretanto nuestros ingenieros anuncian la corteza de abrir caminos carreteros desde Bogotá al Magdalena, desde Antioquia al golfo de Urabá, y desde los ricos y feracisimos valles de Cauca al puerto de Buenaventura; con lo cual y con el futuro camino de Bogotá al Meta, ya no seremos «gente de la cordillera» en la acepcion antimericana de esta frase, sino gente de mar sobre ambos Océanos. Hechos son estos que convencerán al sano pueblo granadino de que el general Mosquera no le engañó al prometerle que en su presidencia cambiaria la faz industrial de Nueva-Granada.

Esto apenas es un bosquejo de lo que llevamos hecho en el solo ramo de vias de comunicacion, y solo en las principales vias. En lo demas marchamos paralelamente hacia adelante. Un nuevo sistema de hacienda y de contabilidad nacional nada deja que desear. Nuestro excelente subcontador G. Iribarren está encantado con el orden y la hermosura del sistema todo; y si V. examina despacio nuestro presupuesto de gastos (que muy pronto se publicará impreso), no podrá menos de confesar que es la primera obra científica que en este género ve la América, y tanto ó mas perfecto que el último bello presupuesto belga. En materia de gobierno tampoco nos quedamos atrás. Mucho se ha progresado en régimen municipal y provincial, y en division territorial. Ahora traemos entre manos el atrevido pero saludable y necesario proyecto de establecer el *yuri* en materia civil, para derrocar la vetusta armazon de nuestros inertes tribunales y cortes, que ni dan garantía eficaz á la propiedad, ni permiten celeridad en las transacciones civiles.

No es posible que siga bien un pais cuando al lado de una pujante impulsión económica yacen inmuebles las viejas y embrolladoras instituciones judiciales, tolerables en el vireinato, mortíferas en la República. El *yuri* podrá ser peligroso para nosotros en materia criminal, por cuanto sus abusos comprometerian la seguridad social con impunidades y con alarmas; pero el *yuri* en lo civil no es sino la organizacion de árbitros arbitradores que con la celeridad de los jueces mercantiles de Francia terminan las cuestiones Reales y personales. Una buena base de eleccion de jurados, y mucha latitud de recusacion en las partes, salvarán todos los inconvenientes. La riqueza litigiosa no dormirá por centenares de años en las Cortes, y la chicanería morirá y el furor de ser abogado se extinguirá. De esta manera se aprovechará para la industria nacional, brazos y capitales hoy perdidos; de esta manera se modificará la instruccion pública haciendo necesarios los estudios exactos por cuanto serán improductivos los abstractos-políticos; y de esta manera salvaremos el porvenir del pais bajo el aspecto económico, bajo el aspecto moral, y aun bajo el aspecto político, pues las gentes ocupadas no hacen revoluciones.»

SUIZA.

BERNA 16 DE NOVIEMBRE.

(Del *Journal des Debats*.)

Hoy ha sido el banquete con que el Vorot se proponia obsequiar á Sir Stradford Canning.

Han asistido Mr. Peel, el encargado de Negocios de España y el cónsul general de Bélgica.

La Diputacion de Uri ha declarado últimamente que el Canton cesaba de formar parte de la Liga. Las autoridades han recibido el encargo de hacer proposiciones sobre la cuestion de los jesuitas.

FRANCIA.

PARIS 19 DE DICIEMBRE.

(De *Les Messagers des Frontieres*.)

Se ha dirigido la siguiente circular á los Estados de Bohemia:

Habiendo recibido S. M. el Emperador una copia del discurso pronunciado por el Príncipe de Lemberg en la asamblea de los Estados del 27 de Mayo de este año, y habiendo por otra parte examinado el dictámen presentado por las secciones reunidas de la cancelleria Real é Imperial, por un decreto de 23 de Octubre del presente, se ha dignado resolver que las digresiones en las materias sometidas á la deliberacion de los Estados, y el desarrollo de proposiciones tan poco convenientes como las que el Príncipe de Lemberg se ha permitido presentar, no debieron ser toleradas por el presidente de la Dieta, sino que al contrario debia haber prohibido de una manera eficaz que continuase su discurso. Esto mismo era lo que el presidente de la Dieta intentó hacer en el caso de que se trata; pero el Príncipe de Lemberg inutilizó sus esfuerzos declarando que pretendia motivar su voto dirigido á la reduccion del *postulatum* del Gobierno.

Habiendo desmentido esta declaracion el resto del discurso del Príncipe de Lemberg, S. M. ha mandado que por semejante abuso de confianza de parte del Príncipe se le dirija una amonestacion en términos que llegue á conocimiento de los Estados.

Tambien se ha dignado mandar S. M. que cuando en lo sucesivo un miembro de la asamblea se extraviase de la cuestion entrando en materias que no sean del caso, ó que no deban tocarse ni en la Dieta ni en las asambleas provinciales, el presidente de la asamblea llame al orden al orador, advirtiéndole que se circunscriba á la cuestion. En el caso de no servir esta advertencia, el presidente negará la palabra al orador, y la concederá al orador que siga en la lista en el orden de los que tengan pedida la palabra. El incidente constará en el acta, y el individuo de la asamblea llamado por este medio al orden, si se cree ofendido en su pretendido derecho, podrá practicar las diligencias necesarias para hacer valer sus quejas. Esto no interrumpirá la marcha de las deliberaciones.

Últimamente, S. M. ha tenido á bien mandar que en las asambleas de los Estados cuide el presidente de que no se trate de otras materias que aquellas que esten contenidas en el programa, ó en caso de urgencia las materias admitidas subsiguientemente por el presidente.

Pongo en conocimiento de las comisiones de los Estados esta decision imperial que me ha sido comunicada por medio de un escrito del presidente de la cancelleria imperial y Real en fecha 29 de Noviembre. La comision informará á los Estados de esta decision, enterándoles al mismo tiempo que yo doy particularmente conocimiento de la reprimenda en cuestion al Príncipe de Lemberg.

Braga 6 de Diciembre de 1847.—Salm, vicepresidente.

PORTUGAL.

LISBOA 20 DE DICIEMBRE.

(Del *Diario do Governo*.)

S. M. la Reina ha tenido á bien admitir la dimision que han hecho todos los individuos del Gabinete anteayer 18, nombrando en su lugar en el mismo dia á las personas siguientes:

Al duque de Saldanha, Ministro de Estado é interino de la Guerra, y la Presidencia.

A Bernardo Gorjao Henriques, Ministro de la Gobernacion (negocios del reino) é interino de Gracia y Justicia.

A Joaquin José de Queiroz, Ministro de Gracia y Justicia.

A Agustín Albano de Silveira Pinto, Ministro de Marina y Ultramar.

A Joaquin José Falcao, Ministro de Hacienda.

Los nuevos Ministros son todos Diputados, salvo el duque de Saldanha, que es Par del reino.

NOTICIAS NACIONALES.

Cubells 16 de Diciembre

Conociendo los matines se los van á ac-

bar los pasos por su tierra de promision, quieren sin duda aprovechar los últimos momentos á fin de hacer acopio de lo indispensable para su despido. A este efecto se presentaron el 10 los cabeceillas Cortasa y Santa Creu con 40 ó 50 hombres en Santaliña, seguramente con la laudable intencion de acrecer en lo posible la suma de 200 onzas, de que, para lo que puede acontecer, dícese van siempre escoltados esos dos campeones.

Noticioso de su aparicion el comandante de operaciones de este distrito D. José María Bofill se dirigió al momento desde Villanueva de Moyá hacia aquel punto; mas habiendo sabido antes de llegar á él que los facciosos habian salido con direccion á Ager llevándose el alcalde de dicho pueblo, y encerrándose en la casa de Camporell, término de la Amella, emprendió la marcha á esta llegando allá al momento en que los facciosos acababan de abandonarla, saliendo estos precipitadamente hacia la montaña de Monsech. Inmediatamente, á pesar de lo adelantado de la noche y forzada marcha que llevaban, sin permitir siquiera á su tropa un ligero descanso, dispuso este activo jefe se continuase su persecucion, consiguiendo darles alcance en los escabrosos y elevados picos del Monsech, donde le esperaron los facciosos parapetándose en las inaccesibles riscos contiguos á una estrecha senda, único paso que proporciona aquel terreno. Sin vacilar un instante rompió el fuego con la cuarta compañía del tercer batallon del regimiento infantería de la Princesa, mandada por los valientes subalternos D. Cándido Carretero y D. Miguel de Sisniega, consiguiendo, por el arrojo y recomendable denuedo de la tropa, desalojarlos de sus ventajosas posiciones, y ponerlos en completa dispersion.

Repuesto apenas de esta fatigosa empresa continuó su persecucion, sabiendo que los matines habian conseguido reunirse en la misma noche y pasado el vado llamado del puente de Ager, y ocupó de paso los puentes de Oronós y Monclús, aislando así al enemigo en la otra parte del rio Noguera. Acosado este por todos lados, y favorecido por la espesa niebla y oscuridad de la noche, se fugó por la parte del Coll de Orenca, vadeando el paso de Torreblanca, hasta cuyo punto fueron perseguidos por aquel bizarro jefe, viéndose este precisado á montar la infantería en la grupa de los caballos por si podia alcanzarles antes de acabar de pasar el vado, mas no pudo conseguirlo, internándose los facciosos en medio de la espesura de un bosque impenetrable. Al mismo tiempo se levantó un somaten general con el objeto de dar una extensa batida, prestando este los mejores servicios.

Creemos que escarmentados por la amarga leccion que acaban de recibir desistirán los matines de sus tentativas, y abandonarán del todo una causa que ha desaparecido para siempre. Debemos asimismo el mayor reconocimiento á este distinguido é infatigable militar Sr. Bofill por el celo é incansable actividad con que sigue la pista á esta canalla; pues á las pocas horas de haber penetrado en su distrito desplegó tal energia en su persecucion, que logró arrojarlos de él sin haberles dado lugar para comer, y estorbarles á buen seguro el cumplimiento de sus planes de trastorno.

Acaban de asegurarnos que de resultados de esta persecucion se han acogido varios al indulto, habiéndose presentado uno en Aleorn, tres en Balaguer, y no dudo que lo verificarán otros en breves dias al ver que aun estan verdes. (*Barc.*)

Olot 17 de Diciembre.

Ayer al medio dia partió de esta el excelentísimo Sr. Capitan general, hallándose ya muy mejorado de la indisposicion que le ha detenido en esta mas tiempo de lo que queria. Se ha dirigido á Gerona, y lo pernoctado, segun creo, en Mieras.

En la noche de anteayer los ladrones se llevaron á dos labradores del término, segun se supone, para obligarles al pago de una cantidad. Esto solo indica que no todos podrán cumplir con el bando que se dice va á publicar S. E.

Vich 20 de Diciembre.

Nada de particular ha ocurrido desde mi última, ni tampoco se dice nada de facciosos. No fue cierta la noticia que se escribió de Olot á esta de la muerte del ayudante de S. E. el comandante Olivás, de quien se dice va mejor de sus heridas.

El Capitan general parece que salió de Olot con direccion á Santa Coloma, desde donde se supone irá á Gerona.

Esperamos con impaciencia los dias del somaten, que deberá indudablemente darnos felices resultados, si se hace como debe hacerse, y los pueblos toman la parte que deben tomar.

Noticioso uno de los Sres. comisarios de

